INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS No. 210 DEL 2022.

1. Datos generales del contrato:

CONTRATANTE	**Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha** **Nit.: 892115007-2**	
CONTRATISTA	**NATALIA GIRALDO PRIETO** 1.122.815.294 de Barrancas, La Guajira Dirección: calle 28B #26-67, Riohacha – La Guajira.	
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COMUNICADORA Y PROMOTORA DE COMUNICACIONES CULTURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DEL PROGRAMA UNIDADES LOCALES DE CULTURA EN LOS BARRIOS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA.**	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) meses.	
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000) M/CTE.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 2.3.2.02.02.009 C. Inversión 3301087	Fuente: 1.2.3.1.19-Estampillas
	Descripción: Desarrollo del programa de unidades locales de cultura en los barrios y corregimientos del distrito de Riohacha.	
	CDP No. 57 del 27de enero de 2022	Registro Presupuestal No. 333 del 1 de febrero de 2022.
SUPERVISOR	NICOLAS LUBO MATALLANA, DIRECTOR DE CULTURA DISTRITAL.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 de enero de 2022	
FECHA DE INICIACIÓN	07 de febrero de 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN	06 de julio de 2022	
FECHA DE ELABORACION	21 de abril de 2022	

2. Periodo de ejecución y forma de pago.

PERIODO DEL INFORME	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
	07	03	2022		06	04	2022

FORMA DE PAGO	De acuerdo con lo establecido en el plan de pagos de la plataforma del Secop II. Previamente el supervisor verificará que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop II: Informe de actividades, Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del contrato, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de

	las cláusulas contractuales de acuerdo con el alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral. Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo con las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del contrato, planilla De pago De La Seguridad social integral, Acta de inicio Y/O Acta de recibido parcial Y/O Acta Final (según corresponda)

3. Alcance del objeto:

	Se ha alcanzado un 100% de los objetivos trazados durante este lapso de tiempo.

4. Detalles de la ejecución:

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS	OBSERVACIONES
1	**Realizar actividades de acompañamiento y divulgación del programa Unidades Locales de Cultura que adelanta la Dirección de Cultura en el Distrito de Riohacha.** • Se realizaron actividades de divulgación para dar a conocer en los barrios y corregimientos del Distrito de Riohacha el desarrollo del programa de Unidades Locales de Cultura e informar sobre el proceso vigente de inscripciones, mediante de la publicación de fotografías y videos que se transmitieron a través de las redes sociales de la Dirección de Cultura y se redireccionaron a las redes sociales institucionales de la Alcaldía Distrital. • Se realizó actividades de divulgación a través de la publicación de imágenes y piezas publicitarias en las redes sociales de la Dirección de Cultura Distrital y de la Alcaldía Distrital de Riohacha, que fueron compartidas entre la comunidad para socializar y dar a conocer de forma sencilla la oferta de formación disponible en los diferentes puntos. •	alcanzado un 100% de los objetivos planteados
2	**Elaborar contenido audiovisual para el posicionamiento del programa Unidades Locales de Cultura y demás actividades que adelante la Dirección de Cultura.** • Se realizaron actividades de planeación, coordinación y redacción de guiones para la producción de contenido audiovisual orientado a promocionar las actividades que se adelantaron desde la Dirección de Cultura del Distrito durante el mes de marzo, a través de las redes sociales de la	alcanzado un 100% de los objetivos planteados

	Dirección de Cultura y de la Alcaldía Distrital de Riohacha. • Se realizó la coordinación y redacción de los guiones para la producción de contenido audiovisual dirigido a invitar a la ciudanía tanto local como turista a disfrutar de las actividades culturales del Carnaval de Riohacha, que lidera la Dirección de Cultura Distrital. • Se realizó la planeación, coordinación y redacción de guiones para la producción de contenido audiovisual que permita darle a conocer la ciudadanía en general el valor cultural e histórico que tiene el Carnaval de Riohacha, como la manifestación cultural más antigua e importante que tiene el Distrito de Riohacha.	
3	**Diseñar e implementar estrategias de comunicación para el fortalecimiento del programa de Unidades Locales de Cultura y demás proyectos y gestiones que se lleven a cabo desde la Dirección de Cultura Distrital.** • Se realizaron actividades concernientes a la implementación de una estrategia de comunicación encaminada a fortalecer el programa de Unidades Locales de Cultura, que incluye la adopción de estrategias de comunicación interna, para favorecer los procesos que se llevan a cabo desde este programa de formación. • Se realizaron actividades encaminadas a la implementación de una estrategia de comunicación que permita vincular y darle a conocer a la comunidad los diferentes proyectos, programas y gestiones que se adelantan desde la Dirección de Cultura de la Alcaldía Distrital. • Se implementó una estrategia de comunicación durante el mes de marzo para la divulgación de noticias e información de interés cultural en el Distrito, relacionadas a las actividades, eventos, proyectos y gestiones que se adelantan desde la Dirección de Cultura Distrital, mediante la emisión de boletines y comunicados para la prensa local, la producción de material audiovisual, piezas publicitarias y publicación de contenido en redes sociales.	alcanzado un 100% de los objetivos planteados

4	**Realizar actividades de promoción de la oferta cultural del programa de Unidades Locales en los barrios y corregimientos del Distrito de Riohacha.** Se realizó actividades de promoción de la oferta cultural del programa de Unidades de Cultura, a través de la publicación de fotografías, videos, imágenes y piezas publicitarias emitidas en las redes sociales de la Dirección de Cultura y de la Alcaldía Distrital para dar a conocer los programas y puntos de formación artística y cultural habilitados por el Distrito.	alcanzado un 100% de los objetivos planteados
5	**Coordinar campañas y piezas publicitarias para la promoción de la riqueza cultural, patrimonial e histórica del Distrito de Riohacha; así como para la divulgación del programa de Unidades Locales de Cultura y demás gestiones realizadas desde la Dirección de Cultura.** • Se adelantaron actividades de producción de piezas publicitarias, fotografías e imágenes para la promoción de la riqueza cultural, patrimonial e histórica del Distrito de Riohacha. • Se realizó la redacción de textos y coordinación para la producción de imágenes de promoción de las tradiciones e íconos representativos del Carnaval de Riohacha, para darlas a conocer y crear conciencia entre la ciudadanía sobre la importancia de rescatar las tradiciones e incentivar el sentido de pertenencia hacía la cultura de Riohacha. • Se coordinó la producción de piezas publicitarias e imágenes para la promoción y divulgación de las gestiones, proyectos y convocatorias realizadas desde la Dirección de Cultura y el Ministerio de Cultura para beneficio de la población de Riohacha.	alcanzado un 100% de los objetivos planteados
6	**Apoyar a la producción y realización de actividades culturales e institucionales desarrolladas por la administración distrital y la Dirección de cultura.** • Se realizó acompañamiento a las actividades culturales e institucionales desarrolladas por la Administración Distrital y por la Dirección de Cultura durante el mes de marzo, tales como la conmemoración del natalicio del Almirante Padilla, la celebración del día del hombre organizada por la Oficina de Talento Humano, la entrega de la medalla Almirante Padilla en el homenaje al cultor y compositor Rosendo Romero, eventos de socialización con el Ministerio de Cultura y actividades enmarcadas en la celebración del Carnaval de Riohacha y demás actividades durante el mes de marzo.	alcanzado un 100% de los objetivos planteados

5. Anexo el cumplimiento de las obligaciones en salud, pensión y riesgo mediante planillas del mes febrero 9433415258 de 2022 de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150, por parte del contratista.

6. Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista NATALIA GIRALDO PRIETO la supervisión autoriza el desembolso correspondiente a las actividades ejecutadas entre el periodo comprendido del 07 de marzo al 06 de abril del 2022, por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000) M/CTE

NICOLAS LUBO MATALLANA
Director de Cultura
Alcaldía Distrital de Riohacha